

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN
23	SECTOR RURAL DE CASERIO
24	DE PROPIEDAD DE CARLOS ORLANDO BARRIA BARRIA
25	RUT N° 8,707,876-0 DOMICILIADO EN COMUNA DE CURACO DE VELEZ
26	REPRESENTANTE LEGAL
27	RUT N° DOMICILIADO EN
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 1459 N° 1152 AÑO 2009
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE QUINCHAO
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION N°
32	DE FECHA
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE 17,16 M2
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es)
D.F.	
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :
35	ARQUITECTO PROYECTISTA MAURICIO ROMAN PORRAS
36	CALCULISTA
37	SUPERVISOR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
38	REVISOR INDEPENDIENTE
39	CONSTRUCTOR
40	INSPECTOR TÉCNICO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
41	

42	PAGO DERECHOS	
----	---------------	--



RONNY ILLANES OJEDA
DIRECTOR DE OBRAS